

CARPETA: 14

DOCUMENTO: 11

Nº DE HOJAS: 2

FECHA: 1876

ASUNTO: *Llanes, 21 de diciembre de 1876: Documento firmado por el depositario, el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Llanes en el que se certifica que el Alcalde de Peñamellera pagó 205 pesetas y 50 céntimos por suministros.

*Oviedo, 17 de octubre de 1876: Documento de la Administración Económica de Oviedo (Caja) en el que se certifica que el Ayuntamiento de Peñamellera paga 2250 pesetas. Firmado por D. José Villa, Jefe de la Caja de la Administración Económica de Oviedo.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE
LA PROVINCIA DE Ore
CAJA.



CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE
AL TALON DE CARGO NÚMERO 107 DEL
REGISTRO PARCIAL NÚMERO 2

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 1875-76.

Impuesto
Consumos

DON Jose Villa JEFE DE LA CAJA DE LA
ADMINISTRACION ECONOMICA DE ESTA PROVINCIA.

CLASIFICACION DE LOS VALORES.

Oro.....	
Plata.....	2,138
Calderilla.....	112
Billetes de Banco..	7
En junto.....	2,250

Recibí de

Al Ayuntamiento de Pinar del Rio
para p. de los consumos

en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dos mil
doscientas pesetas que ingresan al año
correspondiente al año económico 1875-76
consumos 950
Plata 800
Cenales 500
2,250

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin valor si se omitiese la toma de razon por la Intervencion de esta dependencia.

Ore a 17 de Oct de 1876

Tomé razon.

EL JEFE DE LA INTERVENCION,

Juan Coma

Sentado al número 395 del Diario de la Intervencion.

Sentado al número 422 del Diario de la Caja.

Núm. 16

CAPÍTULO 6^o

ARTÍCULO 2.^o

EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

RECIBÍ de *D. Manuel de Pina mella* la cantidad
de *doscientos cinco pesetas cincuenta cent* por las causas y ramos
siguientes: *Suministros*



	Pesetas.	Cénts
Por <i>el primer sueldo que le</i>		
Idem <i>corresponde satisfacer a</i>		
Idem <i>este Ayuntamiento</i>		
Idem <i>del contingente que</i>		
<i>tiene asignada en el</i>		
<i>presupuesto de comercio pú-</i>		
<i>blico del ayuntamiento para</i>		
<i>servicio para el suministro</i>		
<i>de pueros pobres de la canal</i>		
<i>del partido</i>	205	50
TOTAL.....	205	50

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el nú-
mero 16 debiendo tomarse razon de la presente en la secretaría del Ayun-
tamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de
pago.

Llanes *Diciembre 21 de 1876*

Son 205 pesetas 50 cénts.

EL DEPOSITARIO,

Tomé razon.
El Secretario del Ayuntamiento,

V.º B.º
El Alcalde,

Roman Romanos

Andres Romanos